Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado 32 millones que garantiza el servicio para miles de niños de entre 0 y 3 años en 46 municipios

La Comunidad de Madrid aprueba la financiación para 144 escuelas infantiles públicas de ayuntamientos

- Esta cantidad va a permitir sufragar los gastos tanto en 109 escuelas infantiles y 35 casas de niños de titularidad municipal y sedes de 12 equipos de atención temprana.
- Este curso 2020/21 será ya el segundo con la escolarización gratuita para las familias con hijos en los centros de la red pública
- El Gobierno regional destina durante 2020 cerca de 170 millones para financiar la educación de niños entre 0 y 3 años, más del 70% van destinados a la red pública
- La Comunidad de Madrid ha aprobado recientemente 8,4 millones de euros para paliar los efectos económicos del COVID-19 en las escuelas infantiles privadas

26 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid invierte 32 millones de euros para para financiar los gastos de funcionamiento de las escuelas infantiles de titularidad municipal de 46 municipios de la región integradas en red pública regional. Esta medida, aprobada hoy por el Consejo de Gobierno, garantiza la calidad y el correcto funcionamiento de estos centros, que desempeñan su labor gracias a la colaboración entre la administración regional y los ayuntamientos.

Este curso 2020/21 la escolarización en 0-3 es gratuita para todas las familias madrileñas en los centros de la red pública, una iniciativa puesta en marcha ya durante el curso pasado tras ser aprobada por el Gobierno regional..

El acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en su reunión permitirá financiar los gastos de 109 escuelas infantiles, 35 casas de niños y las sedes de 12 equipos de atención temprana de un total de 46 localidades de la Comunidad de Madrid.

Esta es otra muestra más del apoyo del Ejecutivo autonómico al primer ciclo de Educación Infantil (entre 0 y 3 años), para lo que destina cerca de 170 millones

de euros. Se trata de una cantidad de la que la mayor parte de ese presupuesto, cerca de 121 millones (71,1%), se destinan a la red pública.

Asimismo, durante este año y con el objetivo de paliar los efectos económicos generados por el COVID-19 en las escuelas infantiles de titularidad privada, el Gobierno autonómico ha realizado un gran esfuerzo destinando 8,4 millones de euros para ayudar a estos centros que reanudaron su actividad el pasado 1 de julio. Se trata de una de las iniciativas del Ejecutivo madrileño para reducir los efectos de la crisis económica en este sector, tanto las de titularidad privada como aquellas con las que la Comunidad de Madrid mantiene convenios.

De esta medida, ideada para reducir los efectos de la crisis generada en este sector, se benefician aquellas escuelas que tuvieran matriculado durante el curso 2019/2020 alumnado de entre 0 y 3 años que haya sido beneficiario de la beca conocida como cheque guardería. Además, los centros deberán mantener la misma plantilla de trabajadores que antes del cierre decretado con motivo de la pandemia del coronavirus al inicio del curso escolar 2020-2021.

Por otro lado, los centros beneficiarios se comprometen a abonar a los padres que hubieran pagado la cuota mensual de sus hijos durante el cierre del centro el importe de la beca de educación infantil que tuvieran concedida.

Por su parte, en el caso de las escuelas infantiles de gestión indirecta y de titularidad de la Comunidad de Madrid, de acuerdo a la Ley de Contratos, tendrán derecho a indemnización de daños y perjuicios, una vez levantada la suspensión del contrato, mientras que en el caso de los ayuntamientos y otras entidades con las que la Comunidad tiene convenios se ha tramitado una adenda para abonarles los importes que no se hayan sido transferidos a causa de la crisis del COVID-19. Como consecuencia de ello, las ayudas a los ayuntamientos ascienden a 13.005.720 euros y a 4.971.208 euros para los centros conveniados.

Por tanto, la cuantía total de ayudas adicionales de la Comunidad de Madrid a las escuelas infantiles de 0-3, para colaborar a que puedan abrir en septiembre y los padres puedan llevar a sus hijos y así garantizar la escolarización gratuita de 0-3, asciende a 26.376.926 euros

APUESTA POR LA EDUCACIÓN INFANTIL

En el curso 2019-2020 el número total de plazas escolares autorizadas para el primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid fue de 116.446 plazas distribuidas en un total de 1.630 centros, lo que permite atender al 62% de la demanda potencial máxima. Gracias a esta oferta, más de la mitad (52,7%) de los niños menores de tres años de la Comunidad de Madrid está escolarizado en la actualidad.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Esta tasa es superior a la media del conjunto de España y de los países de la OCDE, en los que la tasa de escolaridad se sitúa en torno al 36%. Estas medidas desarrolladas por el Ejecutivo regional permiten que aproximadamente el 81,9% de las plazas ocupadas en el primer ciclo de Educación Infantil están sostenidas con fondos públicos.